



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**COLEGIO DE
BACHILLERES**

INFORME DE CUMPLIMIENTO 2023

Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023 (PADA 2023)

Handwritten signature and initials "SUC" in blue ink.

Secretaría de Servicios Institucionales
Área Coordinadora de Archivos



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS



En cumplimiento del artículo 26 de la Ley General de Archivos, el Área Coordinadora de Archivos, durante el año 2023 llevó a cabo las siguientes acciones:

- Con fundamento en el Artículo 21 fracción I de la Ley General de Archivos, mediante oficio DG/O-239 de fecha 7 de febrero de 2023, elaboró el documento por el cual, el titular de esta Casa de Estudios designó a la Lic. Soila del Carmen López Cuevas como Responsable del Área Coordinadora de Archivos.
- En cumplimiento al Artículo 21 fracción II-c de la Ley General de Archivos, mediante oficio DG/O-240 de fecha 7 de febrero de 2023, elaboró el documento por el cual, el titular de esta Casa de Estudios ratificó al Lic. Teodoro Fuentes Terreros como Responsable del Archivo de Concentración.
- En apego al Artículo 21 fracción II-b de la Ley General de Archivos, mediante oficios del folio ACA/001/2023 al folio ACA/035/2023 con fecha del 17 de enero de 2023, se solicitó a las 35 unidades administrativas la designación y/o ratificación de los responsables del archivo de trámite, para dar atención a las funciones descritas en el Artículo 30 de esta ley. Este proceso quedó concluido con la respuesta del total de las áreas, realizándose con oportunidad el Informe al Archivo General de la Nación.
- Se solicitó a la Dirección de Servicios Administrativos y Bienes, mediante el oficio SSI/ACA/157/2023 de fecha 21 de marzo, que a través del Área de Capacitación Institucional se considerará dentro del Programa Anual de Capacitación la impartición de por lo menos dos cursos de capacitación sobre baja documental para titulares y responsables del archivo de trámite de las 35 unidades administrativas de esta Casa de Estudios, lo que no fue posible debido a razones de carácter presupuestal.
- En cumplimiento del Artículo 50 de la Ley General de Archivos, se actualizó el Grupo Interdisciplinario (GI) de esta institución, conformado por los titulares de las unidades administrativas que por normativa deben formar parte, y se designó a un representante que los supla en ausencia en algunas de las reuniones de trabajo.
- En cumplimiento al artículo 79 de la Ley General de Archivos, el 29 de marzo de 2023 se llevó a cabo de manera exitosa el refrendo ante el Registro Nacional de Archivos (RNA), y se envió al Archivo General de la Nación la constancia de refrendo con código de registro MX/314/ 29032023 con vigencia al 29 de marzo de 2024.
- Conforme a las nuevas designaciones de esta Casa de Estudios, el Área Coordinadora de Archivos actualizó el Directorio de titulares y responsables del archivo de trámite de las 35 unidades administrativas.



- En el periodo reportado se atendieron 72 asesorías presenciales y 151 vía telefónica y correo electrónico en ambos turnos a titulares y responsables del archivo de trámite de unidades administrativas solicitantes, proporcionando información para la elaboración y actualización de los Instrumentos de Control y Consulta Archivísticos (ICCA) versión 2023.
- En seguimiento a las solicitudes de la Dirección de Administración y Servicios Escolares para llevar a cabo la donación de Documentación de Comprobación Administrativa Inmediata (DCAI) a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG), personal del Área Coordinadora de Archivos verificó que el material para donación no formaba parte de ninguna serie documental archivística registrada ante el Archivo General de la Nación, derivado de esto, se llevaron a cabo tres donaciones de DCAI correspondientes a marzo, julio y septiembre con total de 16,550.00 kilogramos.
- Personal de Área Coordinadora de Archivos asistió a asesorías presenciales con personal de la Subdirección de Cumplimiento Normativo Archivístico del Archivo General de la Nación con el propósito de realizar la versión 2023 de los Instrumentos de Control y Consulta Archivísticos (ICCA).
- Personal del Área Coordinadora de Archivos en cumplimiento con lo que mandata el Artículo 13 fracciones I y II de la Ley General de Archivos para los Sujetos Obligados, en octubre impartió el Taller virtual *"Elaboración del Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental 2023"*, dirigido a titulares, responsables del archivo de trámite y personal en general de las 35 unidades administrativas del Colegio.
- El Área Coordinadora en agosto entregó al Archivo General de la Nación la versión final del Cuadro General de Clasificación Archivística (CGCA), las Fichas Técnicas de Valoración Documental (FTVD), la metodología y el Catálogo de Disposición Documental (CADIDO) versión 2023 con el propósito de obtener el registro y dictamen de validación de dichos Instrumentos de Control y Consulta Archivísticos (ICCA).
- En septiembre la Dirección de Desarrollo Archivístico Nacional del Archivo General de la Nación entregó al Área Coordinadora de Archivos del Colegio el dictamen de validación del Cuadro General de Clasificación Archivística (CGCA), las Fichas Técnicas de Valoración Documental (FTVD), la metodología y el Catálogo de Disposición Documental (CADIDO) versión 2023, mismos que en adelante sustituirían a la versión 2018 para todo lo relacionado en materia de archivos.



- Derivado de la obtención del dictamen de validación de los Instrumentos de Control y Consulta Archivísticos 2023 (ICCA 2023), el Área Coordinadora de Archivos solicitó la publicación en el portal institucional de dichos instrumentos.
- En atención al Riesgo General *Archivos Institucionales organizados, identificados y controlados sin apego a la norma en la materia*, se realizaron ocho visitas de supervisión a los expedientes de diferentes áreas generadoras de la Secretaría de Servicios Institucionales, Dirección de Administración y Servicios Escolares, Dirección de Estadística, Tecnologías de la Información y la Comunicación, y de la Dirección de Administración Presupuestal y Recursos Financieros.
- En septiembre, personal del Departamento de Atención a Solicitudes de Dictamen de Transferencia Secundaria del Archivo General de la Nación, llevó a cabo una visita de inspección referente a trámites pendientes de resolución de transferencias secundarias por parte de la Dirección de Administración y Servicios Escolares.
- Se atendió al personal del Departamento de Diagnósticos y Gestión de Riesgo del Archivo General de la Nación, que realizó una visita de inspección a los archivos de trámite y concentración de dos áreas generadoras de la Dirección de Servicios Administrativos y Bienes y de las áreas generadoras de la Dirección de Estadística y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

De conformidad a lo establecido en el artículo 26 de la Ley General de Archivos, el presente informe de cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023 (PADA 2023), fue elaborado por el Responsable del Archivo de Concentración, y cuenta con el visto bueno de la Responsable del Área Coordinadora de Archivos, quienes fueron designados por el titular del Colegio de Bachilleres.

Lic. Soila del Carmen López Cuevas
Responsable del Área
Coordinadora de Archivos

Lic. Teodoro Fuentes Terreros
Responsable del Archivo de Concentración, y
Apoyo Técnico en el Área Coordinadora de Archivos